DECANATO			
RESOLUCIÓN DEL 12 DE Octubre		DE 2023	N°1504
SAN LORENZO, 12 DE Octubre		DE 2023	

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2023 "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA PARA LA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO - CAES".

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 35/2023, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 33/2023 "Adquisición de Proyectores Multimedia para la Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio - CAES". ----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 24 del 05 de enero de 2023 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO". ----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, el Decreto Nº 2.992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

La Ley N° 7050/2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" ----------

El Decreto N° 8759/2023, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050/2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE L NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. ---

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 33/2023 "Adquisición de Proyectores Multimedia para Casa Matriz, Filiales y CAES"**, en la modalidad de Contrato Cerrado a la firma **INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS de SERGIO ADRIAN GONZÁLEZ SOTO – RUC N° 3746599-6** por un monto total de **Gs. 144.060.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones sesenta mil)**; para el Ejercicio Fiscal 2023 corresponde aplicar la suma de **Gs. 72.030.000.- (guaraníes setenta y dos millones treinta mil)** y para el Ejercicio Fiscal 2024 corresponde aplicar la suma de **Gs. 72.030.000.- (guaraníes setenta y dos millones treinta mil)**, atendiendo que la misma se encuentra supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme al siguiente detalle:

Ejercicios Fiscales 2023 - 2024	Ejercicio Fiscal 2023	Ejercicio Fiscal 2024
Importe Total	Importe Total	Importe Total
Gs. 144.060.000	**Gs. 72.030.000**	**Gs. 72.030.000**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Primera Provisión a los 10 días calendarios posterior a la firma del contrato	Segunda Provisión el 11 de marzo de 2024	Cantidad Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Proyector Multimedia	Unidad	Viewsonic	China	15	15	30	4.802.000	144.060.000
								Precio Total	**144.060.000**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 534 – Equipos Educativos y Recreacionales, Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales. ----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario

Prof. Dr. Roberto González Martínez
Decano